

AÑO EUROPEO DEL FERROCARRIL

1. Introducción

La Comisión Europea ha propuesto que 2021 sea el **Año Europeo del Ferrocarril**. En España el proceso está liderado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, quien ha decidido que la interlocución para la coordinación y realización de actividades relacionadas con el Año Europeo del Ferrocarril se realice a través de la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles**, quién se encargará de coordinar y centralizar las acciones e iniciativas que realice el sector ferroviario a lo largo del Año como una oportunidad para todos aquellos que trabajan en el sector ferroviario, como un punto de encuentro en el que aunar esfuerzos para la consecución, entre otros, de los siguientes objetivos:

- **Impulsar la investigación en ferrocarriles.**
- Promover y acercar el ferrocarril a la ciudadanía, a los distintos interlocutores sociales, empresas, **comunidades académicas**, trabajadores ferroviarios y **jóvenes** como una manera atractiva y sostenible de conectar tanto a personas como a empresas.
- Visualización del Sector Ferroviario Español y de todos sus agentes, promoviendo una imagen unificada de **excelencia de las capacidades** del sector en su conjunto.
- Recuperar, mediante **aportaciones innovadoras**, la confianza del usuario y promover el uso del transporte ferroviario tras la crisis sanitaria del COVID-19.
- **Promover un mayor conocimiento** y favorecer el posicionamiento español en las diferentes iniciativas europeas.
- Promover y acercar las políticas de sostenibilidad y movilidad recogidas en la *Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030* que hemos diseñado en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Los distintos actos, proyectos y actividades organizados en toda la Unión destacarán las múltiples dimensiones del ferrocarril, como son, entre otras, la innovadora industria ferroviaria europea, líder en el mundo, el papel del ferrocarril en la cultura y el patrimonio europeos, su importancia para la conexión de las regiones, personas y empresas o su contribución al turismo sostenible, así como su papel en las relaciones de la Unión con los países vecinos.

Para alcanzar satisfactoriamente estos objetivos se requiere necesariamente de la participación e implicación de **todo el sector ferroviario** en todos sus niveles estén en sintonía con los objetivos a conseguir.

2. COORDINACIÓN

Para la realización de las actividades/propuestas el MITMA ha creado una página web específica sobre el Año Europeo del Ferrocarril: <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/campanas-de-publicidad/2021-anio-europeo-del-ferrocarril>

donde ha incluido los siguientes grupos de contenidos:

- [Conociendo el ferrocarril](#): un viaje por los hitos, datos y actividades mirando al futuro
- [Actualidad](#): noticias, eventos y actividades para todos.
- [Calendario de Eventos Internacional](#): calendario de los estados miembros de la Comisión Europea de consulta a nivel internacional.
- [Calendario de Eventos Nacional](#): la suma de las agendas de eventos previstas por los diferentes agentes del sector nacional [¡Súmate al #AñoEuropeoDelFerrocarril!](#) donde se podrán enviar las propuestas.

Se han establecido grupos de actuación para la coordinación del Año Europeo y que están divididos en cuatro bloques:

- Empresas Sector Ferroviario
- Universidades/ Formación
- Museos
- Asociaciones

Para la gestión de las iniciativas con el MITMA se creó el grupo coordinador de la FFE con los siguientes responsables:

- Ángeles Tauler: Subdirectora de Estrategia, Innovación y Formación
- Silvia Gamo: Jefa de área de Comunicación Cultura y Negocio Digital
- Rosa Pozuelo: Jefa de Gabinete y RRH

Para la gestión de las iniciativas de estos grupos de acción los responsables de cada área han nombrado a las siguientes personas en su departamento:

- Vías Verdes: Arantxa Hernández
- Vía Libre y Comunicación sectorial: Yolanda del Val
- Comunicación: Lourdes Orozco
- Patrimonio Histórico y Trenes Turísticos: (Asociaciones) Miguel Jiménez
- Cultura: Lydia Díaz

europeanyearofrail@ffe.es · www.ffe.es

- Museo del Ferrocarril de Madrid: Luis Legido
- Museo del Ferrocarril de Cataluña: Ana Grande
- Innovación e Investigación: Ángeles Tauler
- Formación: Rosa Egido

Todas aquellas informaciones que se soliciten a la FFE en cualquier área han de ser canalizadas por uno de estos dos procedimientos:

- Desde la propia web del MITMA: [¡Súmate al #AñoEuropeoDelFerrocarril!](#)
- a través del email: europeanyearofrail@ffe.es

En cada una de las actuaciones susceptibles de incluir en la celebración del año europeo que se envíen, tanto de manera interna o promovida por la FFE, como aquellas que se reciban de entidades externas, es necesario que vayan acompañadas de:

- Descripción de la Iniciativa (máximo 5 líneas)
- Imagen
- Programa/Cartel
- Enlace Web
- Enlace Asistencia Virtual

3. Comunicación AÑO EUROPEO

Se indican a continuación algunos elementos gráficos y visuales de comunicación a utilizar durante el año europeo del ferrocarril; pies de firma, encabezados de documentos, banners y hashtag de redes sociales.

Cualquier duda sobre el uso de estos elementos será remitida a Dirección Gerencia o a comunicación. Asimismo, comunicación podrá facilitar los logos en otros tamaños o formatos cuando sean requeridos. Se facilita un tamaño escalable para su adaptación a distintos formatos.

1. Pies de firma y/o footer para mails o comunicaciones electrónicas

Pies de firma a utilizar en todos los mails y comunicaciones de aquí a final del año 2021. (Este elemento será retirado el 31 de diciembre de 2021). Si existe cualquier duda sobre la convivencia de este logo con otro de la Fundación deberá ser consultado al área de comunicación.

Se ruega por favor se respete también el tipo de letra y tamaño propuesto.

europeanyearofrail@ffe.es · www.ffe.es

Ejemplo:

Nombre xxxx

Cargo xxxx

Área

Dirección xxxxxx · [mail](mailto:mail@ffe.es) · www.ffe.es

Tel. xxxxx · Int. xxxx · Móvil: xxxxx · Int. xxx

2. Redes Sociales:

Hashtag: #EUYearofRail #EUGreenDeal

Etiquetar a @Transport_EU @mitma @renfe @Adif @ffe

Banners para redes sociales



Asimismo se podrán utilizar, citando la Fuente, cualquier imagen contenida en la citada web del Mitma para la difusión de contenidos relacionados con el año europeo del Ferrocarril.

3. Notas de Prensa

En las notas de Prensa se utilizará el siguiente encabezado para su identificación.



4. Encabezado y pies de página de documentos oficiales para cartas, escritos etc en

eupeanyearofrail@ffe.es · www.ffe.es

inglés y español

Se propone el siguiente encabezado para documentos oficiales, cartas, peticiones, artículos etc. que estén relacionados con el Año Europeo. En aquellas comunicaciones que no lo estén, se utilizará el de la Fundación.

La pastilla irá al inicio o al finalizar la página y se facilita en ambos idiomas.

Nota importante:

Se trata de una pastilla oficial, aprobada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Cualquier modificación debe ser autorizada por el departamento de comunicación.